

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.696.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 15 de Marzo de 1935

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

¿Qué debemos hacer los castellanos?

Por Miguel Martínez de Septién

La orientación marcadamente autonomista que la Constitución del Estado ha impuesto en la política española, las excepcionales circunstancias en que en la actualidad se encuentra el puerto de Santander, espiritual y geográficamente nuestro puerto, el puerto de Castilla, y en nuestros anhelos de que lo sea en su aspecto comercial, hacen que en la hora presente le prestemos preferente atención y tengamos puestas en él nuestras miradas, todos los hijos de esta hidalga y españolísima tierra castellana, avivándose los sentimientos de afecto y cariño hacia nuestros hermanos los montañeses, en el deseo de que se la prepare a su capital lisonjero y próspero porvenir. Pero hemos de tener muy en cuenta que en asuntos comerciales e industriales, es decir, de negocios, y en todos aquellos en que el dinero juega papel principal, el sentimentalismo, de existir, ocupa lugar secundarísimo, y por tanto, que a pesar de tan caros sentimientos y de tan fervientes deseos, «todo, absolutamente todo el tráfico», que desde Castilla y centro de España tenga lugar con el exterior por el mar Cantábrico irremisiblemente, se efectuará por el puerto de ese litoral que más garantías le ofrezca, en cuanto a menor costo, mayor rapidez y más seguridad en las fechas de recibo de las mercancías, y si estas fundamentales condiciones no las satisface el puerto santanderino, se producirá en el orden comercial, en su grandiosa bahía, justa admiración de propios y extraños, el mismo fenómeno que si por un fuerte golpe de mar u otra causa cualquiera, se le obstruyeran sus bo-

cas de entrada, en tal forma que sólo embarcaciones de muy pequeño calado pudieran verificarlo, dejando de ser «para siempre» Santander, en ese respecto, el puerto de Castilla.

A este estado de cosas, a esta situación verdaderamente lamentable, triste y bochornosa para todo buen castellano, «inefectiblemente se llegará», de no terminarse el ferrocarril Santander-Mediterráneo convenientemente.

Puede darse fin a este ferrocarril (construido ya hasta Ciudad), de las siguientes maneras: partiendo de este punto, uniéndose con Reinosa, o pasando la divisoria por las cuencas de los ríos Pas y Pisuenga llegar a Santander, y saliendo de Moneo, y por las cuencas de los ríos Trueba, Gándara, Ason y Miera, pasando por Liérganes y Astillero, entrar en Santander (en este caso hay que abandonar, o dar otro destino, al trozo Moneo-Ciudad).

Conforme expuse en el artículo que sobre tan interesante problema inserté este periódico en su número del 6 del actual, la menor distancia que de Santander a Burgos y con pendiente de 16 milésimas, puede lograrse «por la mejor solución a partir de Ciudad», que es la de las cuencas de los ríos Pas y Pisuenga, resulta aproximadamente 30 kilómetros más larga que desde Bilbao, una vez que esta capital construya el ramal a Trespaderne.

Ante la arrebatadora elocuencia de esta cifra, habida cuenta, por otra parte, de la potencialidad de Bilbao, ¿se le podrá ocurrir, a alma alguna nacida, que el puerto de Santander pueda ser el puerto comercial de Castilla, de pasar la divisoria con dicho trazado desde Ciudad? De ninguna manera. Grande había de ser su miopía para no darse cuenta de la realidad y muy vacío había de estar su cerebro para que tamaño disparate cupiese en él.

Y es posible que ante tan inminente peligro, ante la posibilidad de que esto ocurra, nos crucemos de brazos los castellanos y consintamos que por no ha-

berse construido el debido trazado desde Moneo, quede este portillo abierto, esa amenaza constante, que seguramente se convertirá en realidad una vez que el paso de la divisoria se hubiese efectuado en tan nefastas condiciones para el puerto santanderino, que es nuestro puerto? De ninguna manera.

¿Qué debemos hacer, por tanto? Los montañeses, conscientes de la gravedad y enorme trascendencia del momento actual, verdaderamente solemne e histórico, no solamente para la Montaña, sino para Castilla, sin asomo alguno de duda, sin la más ligera vacilación ni el menor temor, con la valentía que da el «encontrarse asistido de la razón y de la justicia», y como un solo hombre, pedir al Gobierno la rápida construcción del trazado, que entre los proyectos que presenten dentro del mes actual los competentes ingenieros que están haciendo los estudios, responda de manera precisa y terminante a la clamorosa demanda que su magnífico puerto está haciendo para no perecer; trazado que no puede ser otro que aquel que estudiado a base de fracción eléctrica recuperada, en razón a las enormes ventajas de ésta («condición si ne qua non, debe admitirse ninguna»), de el recorrido más corto a partir de Trespaderne, aunque su costo sea mayor. Y los demás, decídesle a estos hermanos: Aquí nos tenéis para ayudarlos con todas nuestras fuerzas y con el mayor entusiasmo hasta conseguirlo, porque, además de ser un deber, así lo sentimos.

¿Qué concepto merecería Castilla? ¿A qué altura quedaríamos sus hijos ante España y el mundo entero, si por

El curso de 1935 en la Universidad Internacional de Santander

La Universidad Internacional de Verano en Santander tiene ya ultimado el programa del curso de 1935. Los temas son:

- 1.—La evolución del Universo (Cosmogonía, Geología, Paleontología, Prehistoria, Origen del hombre sobre la Tierra).
 - 2.—La Radioactividad.
 - 3.—Estado, Nación y Economía. a) Lo político: (Las interpretaciones del Estado por las ideologías histórico-romántica, demo-liberal y marxista). b) Lo económico: (La Hacienda pública y la política económica internacional en la actualidad).
 - 4.—¿Qué es ser español? (Lo español en la literatura. Lo español en el arte. Lo español en la historia. Conciencia que han tenido los españoles de su ser a través de la historia).
 - 5.—Vocación y profesiones liberales y la formación para ellas (La sociología y psicología de las profesiones. La psicología y las profesiones liberales. Ética de las profesiones liberales).
 - 6.—Problemas de la red nacional de energía eléctrica (Extensión de la red. Financiación de la misma. Técnica de interconexión de centrales. Explotación de la red. Medidas para desarrollar el mercado de energía eléctrica).
 - 7.—Medicina, con la cooperación de la Casa de Salud Valdecilla.
- Cursos superiores de Lengua y Literatura francesas, italianas, inglesas y alemanas.
- Curso de Lengua, Literatura y Civilización españolas.
- Homenaje a Lope de Vega. Representaciones de su teatro. Recitales y conferencias.
- Homenaje a Ramón y Cajal. Ciclo de conferencias sobre su obra.
- Los temas han sido escogidos pensando no sólo en el público universitario, sino en todas las personas interesadas en las cuestiones culturales. Atendiendo su carácter de Universidad libre, dichos temas representan visiones de conjunto tocantes en muchas ocasiones a varias ciencias y que se tratan de un modo distinto al de los estudios regulares de los programas universitarios, y atienden a cuestiones de máxima vitalidad y urgencia en la vida científica en general y en las realidades de nuestro tiempo. Los temas del anterior programa serán desarrollados por profesores universitarios nacionales y extranjeros.
- El curso empieza el día 1.º de Julio y termina el día 31 de Agosto.
- Como ya se sabe, la Universidad Internacional está emplazada en la península de la Magdalena. Cuenta con dos magníficas Residencias instaladas en el antiguo Palacio y en el Pabellón de la Playa.
- Pueden obtenerse detalles dirigiéndose a la «Universidad Internacional de Verano en Santander». Medinaceli número 4 Madrid.

Kaleidoskopio mundial

Lo que se prohíbe al Príncipe de Gales

Hace algunos meses, un miembro del Parlamento inglés planteó al presidente del Consejo de Ministros británico una cuestión que produjo una gran sensación. El «honorable» preguntó si el ministro sabía que el príncipe de Gales toma parte con frecuencia en las carreras de obstáculos y «cross-country», y si pensaba que estos ejercicios peligrosos no debían de ser prohibidos al heredero del trono inglés. Tal pregunta puede parecer extraña a un extranjero, pero no hay que olvidar que el hijo mayor del rey no goza de una libertad de movimientos tan grande como podría pensarse. Le son prohibidas muchas cosas. Desde luego, los ejercicios deportivos presentan algún peligro para su vida o salud.

Recordemos el golpe que recibió en la cabeza en el juego de cricket, el príncipe de Gales Federico, que murió en el campo de juego. El rugby está igualmente prohibido al príncipe heredero. Los casos de muerte son numerosos en América a causa de este peligroso juego. El príncipe de Gales tampoco puede hacer ascensiones de montaña. El accidente del desgraciado rey Alberto de Bélgica ha contribuido a la aplicación rigurosa de esta prohibición.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: D. Amalio Salguero, capitán de la Guardia civil; don Mariano Fernández, teniente de Ingenieros.

Orden de la División

La fecha de celebración de la Prueba de aptitud física, a que se refiere la O. de la División de ayer, queda rectificada en el sentido de que ésta tendrá lugar el día 3 del próximo mes de Abril, debiendo tener entrada las instancias de los concursantes en esta División, antes del 30 del corriente mes.

Ayer en el Congreso

Antes del orden del día

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Hacienda, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley, y después toma asiento en el banco azul.

El señor Pérez Madrigal, pide a la presidencia que explique por qué se ha aplazado el debate sobre el acta acusatoria formulada con motivo del sumario instruido por el alijo de armas. La Prensa, añade, dice que no se quería que terminada la semana dejando pendiente el debate.

La presidencia contesta declarando que asume integralmente la responsabilidad por el aplazamiento de aquel debate.

La tributación de alcoholes

Se entra en el orden del día y se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre tributación de alcoholes.

El ministro de Hacienda interviene brevemente.

Dice que el presidente le había advertido que hoy se iba a aceptar como base de discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto por él presentado. Esta mañana ha informado ante la Comisión de Hacienda. El cree haber convencido a la mayoría de la Comisión, pero ignora cuál habrá sido el resultado. No tiene más que decir ante la Cámara que, aparte su obligación de defender al Tesoro, desea que sea aprobada una ley que armonice todos los intereses que se mueven alrededor de esta cuestión, y en cuanto a los que le zahieren y le dirigen ironías, sólo debe decirles que la obediencia le hizo entrar en el Gobierno, y la disciplina es la que le retiene en el banco azul.

El señor Mangranés, de la Esquerda de Cataluña, defiende un voto particular. Opina que el ministro de Hacienda ha equivocado el enfoque del problema de alcoholes. Lamenta que la comisión de Hacienda, a la que él pertenece, que no ha tratado desde hace meses asuntos de importancia, pretenda ahora, precipitadamente, resolver un problema que, como el de alcoholes, afecta a tantos intereses. Estudia preliminarmente el problema de los alcoholes, en orden a las producciones remolchera, vinícola y azucarera. Pide protección para las industrias nacionales y se refiere especialmente a la industria española de perfumería que, con su esfuerzo ha alcanzado un mercado exterior considerable. Combate la gestión del ministro de Hacienda y también dirige ataques al jefe del Gobierno. (El discurso está siendo subrayado constantemente con rumores y risas de los diputados).

Termina pidiendo con urgencia una política económica definida.

Contesta, por la Comisión, el señor Mondéjar, agrario, que rechaza el voto particular.

El Sr. Mangranés rectifica, y anuncia que retira el voto.

Sin embargo, varios diputados piden: «¡A votar!, ¡a votar!».

Efectuada la votación, es desechado el voto particular del señor Mangranés por 134 votos contra 25.

El Sr. Oria de Rueda, popular agrario, explica el voto de la derecha regional valenciana, grupo afiliado a la minoría popular agraria, y dice que aquel grupo desea una política encaminada a proteger la vid y a que sea facilitada la exportación del superávit. A tal efecto, lee los diez puntos en que dicho grupo propone fijar su criterio sobre el problema alcohólico.

El Sr. Palomino, tradicionalista, también hace uso de la palabra para explicar su voto.

Aprobación definitiva de la ley de arrendamientos

Se procede a votación definitiva del proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos, para la que las izquierdas habían solicitado «quorum».

Queda definitivamente aprobada por 189 votos contra 38.

El señor Domínguez Arévalo explica el voto adverso de la minoría tradicionalista.

El señor Guerra del Río manifiesta que, aunque la minoría radical no está satisfecha con esta nueva ley, la ha votado en virtud de un acuerdo adoptado en la reunión celebrada esta mañana.

El día que contemos con mayoría, impondremos nuestro criterio en esta materia.

El señor Martínez Arena, conservador, muestra también su disconformidad con la orientación del proyecto.

El señor Goicoechea expresa ser contrario a la ley que se ha votado, y anuncia que el acuerdo del Consejo de presentar un proyecto que modifique esta ley, reviste gravedad. Pide al señor Lerroux que declare que el Gobierno no tiene este propósito.

(Continúa en tercera página).

Casino Militar

El domingo 17, a las 16,45, dará una conferencia en el local que ocupa esta sociedad, el doctor don Luis Valero Carreras, tan conocido y estimado en esta capital, quien disertará sobre «El vicio alcohólico».

LA RUTA DEL DUERO

RETABLO CON SUS BULTOS

Sale el Cid desterrado de Castilla.—Don Rodrigo y el conde Berenguer.—Una charla bien vale una misa.—El Cid, Cisneros y el Empeinado.—¿Dónde están los árboles de Castilla?

Esta segunda charla de García Sánchez tiene para Burgos una emoción singular. Es una parte de su historia, la más gloriosa, la más romántica y con ella, la del Cid, su héroe.

Por eso nosotros, cuando esta charla se dio por vez primera en Madrid, decíamos: «y mientras el propio García Sánchez viene a relatar las «de viva voz», tomamos de la referencia que de la charla hace en «La Epoca» Araujo Costa».

Y a continuación dábamos un extracto de la charla.

Ya ha venido García Sánchez, llamado por la ciudad, representada por su Consejo y nos ha dicho a nosotros lo que de nosotros va diciendo en otras tierras.

Procuraremos no repetir lo que ya escribimos, fijándonos especialmente en los pasajes de interés particular.

Rodrigo pasa el Duero

Arrancamos de San Esteban de Gormaz. Llegamos a Navapalos, lugar por donde el Campeador pasó el Duero, al cumplirse el plazo que Alfonso XI le dio para empezar a cumplir el destierro a que la envidia y la ingratitude le condenaron.

Hace el charlista una preciosa evocación del paso del guerrero por Burgos, en donde todas las puertas se cerraban a su paso, por orden del monarca, hasta que aquella vozcita infantil le explicó la causa de tan desconsiderada actitud.

¡Oh, qué buen vasallo, si hubiera buen señor!

Barcelona y Castilla

Con qué fina ironía describe García Sánchez los incidentes del Cid con el conde Berenguer.

Este, al ver las huestes del Campeador, las desprecia, trata a los guerreros de mendicantes.

Desde Zaragoza, el Cid envía emisarios, que son despreciados y entonces la fuerza y el valor demuestran al vanidoso conde lo que valen los castellanos.

Por segunda, por tercera vez se repiten las balatronadas, hasta la derrota total, definitiva.

El conde Berenguer, prisionero del Campeador, es tratado por éste con la hidalguía propia de tan gran señor. Pero Berenguer no entiende de eso. Se niega a comer.

El buen Cid le insta, le anima, le regala y llega a ofrecerle la libertad. Aún se resiste el conde por no comprender tal rasgo de generosidad.

Pero como al fin, como hasta hartarse de los ricos manjares que se le presentan, mientras Rodrigo rie.

Al fin marcha con dos acompañantes, pero aún vuelve la cabeza, receloso de alguna celada. Y Rodrigo rie. ¡Oh, Castilla la gentil!

«Pero de veras estamos en el siglo XI? La huelga del hambre, el miedo a la ley de fugas y... otras cosas, hacen creer que la fecha sea más próxima».

Sigue describiéndonos al Cid, valiente, generoso, docto, y hace la apología de la Reconquista, que no fue una guerra alegre y desocupada, sino de importancia mundial, ya que libró a Europa del yugo mahometano.

Recuerda a Costa y su célebre frase de cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid, error disculpable en la época en que se pronunció y de la que acaso el sabio aragonés se arrepintió más tarde.

Pero los que de esa frase han querido sacar consecuencias fatales, no recuerdan que Costa también evocaba al Cid de Santa Gadea, al Cid justiciero y liberal, al Cid que se enfrentaba con papas y reyes.

Aranda y Roa

Una rápida visión de Aranda, con su plaza animada y multicolor.

Roa, con su soberbio mirador sobre el Duero. El cardenal Cisneros, que García Sánchez hace una maravillosa descripción y un paralelo con el Cid, cuyos huesos besó llorando el cardenal, en su peregrinación a San Pedro de Cardeña.

Otro retrato insuperable: El Empeinado, muerto también en Roa por las masas, que como los ríos, si no se les encauza, si no se les dirige y se les sujeta, llega a un momento en que desbordadas e irresponsables anegan, destruyen y devastan lo que encuentran a su paso.

Acaba el charlista de visitar con el alcalde la tumba de El Empeinado. Con una de las leyendas no está conforme: «El moderno Cid».

El Campeador era hombre docto versado en cuestiones de derecho, con la idea de universalidad que ha quedado perenne en Castilla.

El Empeinado era de otro carácter.

La Vid y Santo Domingo de Silos

Magnífica descripción del Monasterio de La Vid, maravilla de arquitectura, con una biblioteca que contiene 20.000 volúmenes de Teología, lo que lleva al orador a la ecuación: Arquitectura-Teología-Imperio.

La descripción de Santo Domingo de Silos es primorosa. La cena con los frailes, la rica miel. El soberbio claustro en el que pasó solitario la noche. El famoso ciprés y, por último, la misa solemne, con sus emotivos cantos gregorianos, en correspondencia a una charla ante los monjes.

La casa del imaginero

Sale el Duero de tierra burgalesa. En Peñafiel, la Navarra de Valladolid, evoca la figura del infante don Juan Manuel, el hombre representativo y la aplicación oportuna de dos «ejemplos», del «Conde Lucanor», principio de la prosa castellana.

Los antiguos bosques desaparecidos, están representados en las esculturas del Museo Nacional de Escultura de Valladolid, que debía llamarse Casa del imaginero.

Lo mismo la multitud desaparecida, se ha condensado en algunas figuras representativas de la raza: El Cid, el Cardenal Cisneros, el Empeinado.

El tramo que queda de río, es como un retablo en el que los «bultos» son figuras, acaso síntesis de épocas sacrificadas. Como en todos los retablos religiosos, el hueco central está dedicado a María Santísima. En este retablo histórico, está dedicado a una mujer excelsa: Isabel la Católica.

El auditorio que escuchó religiosamente, con verdadera devoción, la oración castellana de García Sánchez, le correspondió con verdaderas ovaciones, que cortaron varias veces su discurso.

En quinta página. ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instrucción Pública

Comisión pro-intangibilidad del curso espacial para ingreso en el Magisterio Nacional

At objeto de defender la intangibilidad del decreto 29 de Diciembre último, contra la campaña de retificación del mismo, desplegada por los no comprendidos en él, se reunieron el 3 del actual en el domicilio de la Asociación de Maestros Libres de Madrid, Santa Isabel, 12, 3.º, todos los maestros afectados por la referida disposición, tomando por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Invitar a todos los compañeros de las restantes provincias de España, se reúnan con igual fin, y nombren una delegación que el 14 de Abril se desplace a Madrid, para asistir a una asamblea de delegaciones con el fin de denunciar el mencionado decreto visado después al ministro de Instrucción Pública.

2.º Que estas delegaciones recauden fondos, entre sus compañeros, para regalar al señor Villalobos un álbum, como testimonio de gratitud por dicha disposición que permitirá el ingreso en el Magisterio Nacional, al maestro privado que por tener más de 40 años de edad estaba excluido de tales beneficios.

Por la Comisión.—El presidente, Francisco Gambín.—El secretario, Justo del Campo.

Nombramientos de interinos

Por la Junta de autoridades se han hecho los siguientes nombramientos interinos y de consorte:

Número 14, don Juan Bautista Blanco Muñoz, para Villamediana de Lymias, vacante el 5, 10, 1934, 5.º nombramiento; número 15, nombrado para la provincia de Oviedo; 219, don Felipe Angel Tárrega Pérez, id. Contreras, sustituto, 14, 11, 1934, 4.º nombramiento; 218, nombrado para la provincia de Lérida; 15, don José María Bonfil Funes, de Pinilla de los Barrios, sustituto, 5.º nombramiento; 217, don Fructuoso Seco Bayón, de Palazuelos de Trespaderne, 15, 2, 1935; idem 2.º; por consorte, doña Inocencia 'Maestro Diez, para Sasamón, número 2, según decreto de 27, 12, 1934.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Preparativos para la próxima Olimpiada

Ya se han vendido entradas por más de 300.000 marcos

Los preparativos para la próxima Olimpiada en Berlín se llevan a cabo con el mayor entusiasmo. Apenas anunciada para el 1.º de Enero la venta de entradas, aunque por ahora sólo para el titulado «Pasaporte olímpico», que da derecho a presenciar todos los certámenes, llegaron peticiones del mundo entero, sumando hasta la fecha más de 300.000 marcos. La Universidad de Columbia se ha reservado pasaporte para 200 personas, entre el personal docente y estudiantes. Una agencia de viajes de la América del Sur organiza un viaje colectivo para 1.000 personas. El pasaporte olímpico cuesta según la categoría de plazas 100, 60 y 40 marcos. Además se desechan tarjetas de validez para todos los actos de un ramo deportivo y otras tan sólo para los actos solemnes de apertura y cierre, cuya venta se iniciará el día 1.º de Julio.

Cuarenta y seis naciones acudirán a la próxima Olimpiada en Berlín

Hasta ahora se han inscrito las 46 naciones, que se detallan a continuación: Egipto, Afganistán, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Inglaterra, Haití, Holanda, Honduras, India, Islandia, Italia, Japón, Yugoslavia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Mónaco, Nueva Zelanda, Noruega, Austria, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza, España, África del Sur, Checoslovaquia, Turquía, Hungría, y los Estados Unidos, aparte de Alemania misma. Esta cifra de 46 naciones constituye un record, pues en la última Olimpiada de los Ángeles, sólo eran 42. No participará Palestina, pues habiendo sido reconocido su Comité Olímpico demasiado tarde, no hay tiempo suficiente para organizar los equipos que hubieran de participar. No habiendo sido organizado un comité olímpico por Rusia, condición indispensable para la participación, no acudirán equipos de este país.

¿Ases deportivos o conjuntos?

No coincide con el concepto deportivo que hoy día rige en Alemania la representación exclusiva de «ases» con rendimientos sorprendentes. Por eso se completará el programa de la próxima Olimpiada, que no sólo ha de ser una expresión de la comunidad humana, sino a la vez una fiesta de la nación germana, con certámenes de acuerdo con la nueva orientación deportiva. Como expresión de la comunidad universal se establecerá el llamado pueblo olímpico, donde se alojaron los equipos de las naciones participantes. La juventud hitleriana erigirá un campamento que será lugar de oír para las juventudes de todo el mundo. Cada país enviará 30 muchachos. Coincidiendo con los juegos se celebrará un concurso universal de las escuelas superiores deportivas. Un congreso pedagógico deportivo, organizado por la organización «Fuera por Alemania», servirá de complemento a las luchas olímpicas, así como un congreso de medicina deportiva. Finalmente se organizarán concursos de turismo en automóvil y avión.

SEGUROS

Importante Compañía española, admite ofertas para subdirector provincial Brgos. Escribir, dando referencias y conocimientos negocio a:

E. UNCETA, B. Aldamar, 2. - Bilbao

En los próximos Juegos olímpicos se realizará por fin un anhelo de su fundador

Fue siempre una idea predilecta del fundador de los Juegos olímpicos, el conde Coubertin, de que se prestara atención preterente a ciertos aspectos, que va parejo con los juegos deportivos. El más afamado compositor alemán viviente, Richard Strauss, ha compuesto al efecto un himno olímpico. Habrá gran número de conciertos, especialmente dedicados a la música alemana. En cambio las funciones de arte dramático serán de carácter internacional. Al lado de los certámenes deportivos habrá otros musicales, de escultura y de arquitectura. El canciller flifier personalmente ha señalado como meta, realizar una gran fiesta con los próximos Juegos olímpicos, que honre a Alemania y satisfaga a todas las naciones.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Se ruega a todos los señores socios asistan a la junta general extraordinaria que esta Sociedad celebrará el viernes 15 de los corrientes, a las 7 y media en punto, en la Cámara de Comercio e Industria, calle de San Carlos número 1, primero.
Nota.—A esta Junta pueden asistir todos los aficionados en general que lo deseen, sin voz ni voto.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 14 de Marzo de 1905

En el mismo titulado «La Virgen de los Remedios», sito a un kilómetro de Penaranda, se cayó al agua, cuando se hallaba jugando con otro hermanito, el niño de dos años, Urbano Hernández del Val, sobrino del dueño del molino, Gerónimo del Val, siendo arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 15 de Marzo de 1904

Mañana tendrá lugar el escrutinio general de las elecciones provinciales. Resultan triunfantes los siguientes candidatos:
Burgos-Sedano.—Don Basilio D. de Montero.
Castrojeriz-Valladego.—Don Rafael L. O. Pao, don Primitivo Martínez de la Cruz, D. Mariano Yaguez y D. Aurelio Gómez.
Miranda-Vilareayo.—Don Francisco B. de Eustasio F. Villarín, don Federico Ruiz Capillas y don Valeriano del Val.
Briviesca-Betorado.—Don Manuel Gutiérrez Ballesteros, don Manuel Hernández, don Eusebio Martínez Mingo y don Gregorio Sagredo.

Aranda-Roa.—Don Juan Merino.
—Se ha concedido real licencia al primer teniente de Infantería, don Emilio Ferrer Valdivieso, para contraer matrimonio con doña María de los Angeles Armas y Goñi.

Trenes falleros a Valencia

Fusionados los trenes especiales anunciados a Valencia, con los correes y rápidos de las Compañías Santander-Mediterráneo y Central de Aragón, respectivamente, el horario definitivo para la excursión proyectada será:

Salida de Burgos (Norte), día 16, a las 7 horas 35 minutos.
Llegada a Valencia, a las 23.45.
Salida de Valencia, día 20, a las 7.5.
Llegada a Burgos (Norte), a las 21 horas 55 minutos.

Se advierte a los viajeros que el viaje se realiza sin efectuar ninguna clase de trasbordo, utilizando en todo el recorrido los coches del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

A la feria de San José de Aguilar de Campoo

El día 19 de Marzo saldrá de la calle de la Moneda, núm. 15 y 17, un coche a las seis de la mañana, para regresar por la tarde, cogiendo viajeros en todos los pueblos del trayecto.

Crónica judicial

Sentencias por robo

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Oliva Paniago Santamaría, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de robo, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Hipólito Aguilar Martín, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de un año, un mes y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo promovido por don Fernando Reindia, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Marciano Rivas Lucio y Patricio García Virtus, sobre tenencia de armas.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Isaber Campos Piñto, sobre desobediencia a la autoridad.

Las alteraciones de la próstata

Cómo evitar la operación

Es generalmente en las proximidades de la menopausia cuando la próstata se inflama, aumenta el volumen. El hombre tiene que levantarse repetidas veces para orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el perineo, y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el deshecho prostático se ve obligado a recurrir a los remedios repetidos, algunas veces a la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descomprimir la próstata. Las sales homogénas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos típicos, las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección G. Apartado 648, Madrid.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Lerma

Necrología

El día 9 subió al cielo el niño Victoriano Martínez a los cinco meses de edad, hijo único varón de nuestro buen amigo don Juan Martínez, industrial de esta plaza y doña Rufina Castrillo.

El acto del sepelio tuvo lugar en la tarde del domingo, siendo numerosa la concurrencia.

A sus desconsolados padres, hermanas, y abuelos, así como al resto de la familia testimoniamos nuestro pesar.

De oposiciones

En las pasadas oposiciones celebradas en Madrid para el ingreso en el cuerpo de auxiliares de Hacienda, ha obtenido plaza alcanzando de los primeros número, don Valeriano Domínguez, querido amigo nuestro.

En las oposiciones que actualmente se están celebrando en Madrid para secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, ha aprobado el primer ejercicio eliminatorio nuestro estimado amigo, don Euximio González López, inteligente oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Según noticias recibidas de Barcelona, nuestro querido amigo y paisano, don Víctor Abad Huerta, maestro de aviación de la Aeronáutica naval de aquella capital, ha ascendido a auxiliar 2.º después de haber aprobado los exámenes para el ascenso.

Con tal motivo damos la enhorabuena a tan aventajado joven y amigo, así como a su padre don Casto Abad, maestro de esta villa y buen amigo nuestro.

Intenta suicidarse

El día 12 a las nueve de la mañana aproximadamente estando acostada en su domicilio en la calle Larga de esta villa la veñia Alejandra Revilla Pastor de 58 años de edad, viuda, ueña de la canadería que regentaba, intentó poner fin a su vida infiriéndose tres heridas punzocortantes con una enorme navaja.

Las heridas son las siguientes: una en la región esternal que interesa la piel y tejidos blandos de tres centímetros de extensión. Otra en la región epigástrica como la anterior, de pronóstico reservado. Y otra en la región hipogástrica de diez centímetros de extensión interesando toda la masa del tejido adiposo con salida de una masa intestinal. Esta de pronóstico gravísimo.

Al escribir estas líneas se halla en estado gravísimo y se teme fallezca en un momento u otro.
La primera en enterarse fue una muchacha que estaba a su servicio, quien al ver las ropas de la cama ensangrentadas preguntó a la suicida, quien la contestó diciendo lo que había hecho y que no echaran la culpa a nadie.

Inmediatamente fue avisado, el médico forense señor Zabaco quien se personó allí juntamente con el practicante señor Arroyo, quienes procedieron con toda diligencia a efectuar las curas correspondientes.

También se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción constituido por el juez señor Méndez, secretario señor Peña y el escribiente Angel Antón, tomando declaración a la suicida.

Se ignoran las causas que han podido influir a la desdichada Alejandra a tomar esa determinación.

EL CORRESPONSAL

Lerma-Marzo 1935.

DOLORES - CONTUSIONES
6 LINIMENTO
RADIO - CALOR

PROFESIONALES

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

El DIARIO en Huerta de Rey

Labor cultural

Recientemente han sido puestas en escena en el amplio coliseo municipal de esta industrial villa, con una extraordinaria asistencia, el sensacional drama en cuatro actos «La fuerza de la conciencia», traducido del italiano por el señor García Parreño y los muy juveniles, «El miserable puchero» y «El primerorro», originales de don Antonio Casero y señor Paradas y Jimenez y con un acto cada uno.

Las tres obras literarias están hechas en prosa y exigen un buen número de personajes, todo lo cual ha dado gran animación y vida a la representación, máxime si se tiene en cuenta que los principales actores han sido varios casados de la localidad, aficionados desde sus años juveniles a estas lides, hecho que ha sido un gran incentivo de atracción para lograr dos llenos completos de espectadores en las dos noches que se ha verificado la actuación. También integraron el cuadro de artistas, elemento joven bien seleccionado, figurando señoritas bastante entrenadas en la escena teatral, que dieron un mayor esplendor y brillantez al acto. Sería prolijo detallar minuciosamente todos los rasgos de esa afeta representación; entendemos que todos los actantes estuvieron a fondo en su respectivo papel, cumplieron a satisfacción de todos su cometido, lo que prueba, además de su entusiasmo y buena voluntad para que, bien, una escrupulosa y seria preparación.

Los principales papeles fueron representados por los señores don Mariano Herrero, digno primer teniente alcalde de esta población; don Nicanor Concejo, maestro de Obras; don Urbano Ortega, propietario; don Adolfo Salinas, ídem, y los jóvenes Domingo Molinero, Pelayo Moreno y Ramonito Valverde, carteros de esta subalterna, que hizo de traspasante así como el cartero de Salce y las distinguidas señoritas Gloria Garate, Felisa López y Patrocinio Calvo. Los fondos recaudados han sido aplicados en gran parte—según nos han informado—a fines benéficos.

Vayan nuestro sincero aplauso y enhorabuena a todos los aficionados artistas y de una manera singular al director de escena don Adolfo Moreno, digno secretario de este Ayuntamiento, que hacemos extensiva al culto juez municipal y maestro don Eliseo Navarro, que anteriormente había dirigido también otras dos representaciones teatrales, reduciendo todo esto en beneficio de la cultura de los habitantes de este simpático pueblo.

Homenaje a la Vejez

Las autoridades locales proyectan también, con motivo de haber sido concedida una gratificación en metálico por la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja, a la anciana de aquí, doña Domínica Guerrero Cámara, un homenaje a la Vejez con la cooperación de las Escuelas Nacionales de la villa, funcionarios públicos, etc. para el próximo domingo a las once de la mañana en el salón teatro del pueblo. El acto promete ser de alguna importancia.

EL CORRESPONSAL

Marzo de 1935.

ARBOLES
frutales de todas clases y forestales
Plantas para la repoblación de montes
Toda planta aclimatada al país
Precios económicos
Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos)
SATURNINO PACENCIA
Se reciben encargos en Vega, 14

LA MISERICORDIA - Agencia funeraria, Santa Clara 2. telf.º 178



EL SEÑOR

D. FEDERICO ALONSO BURGOS,
Inspector Municipal de Sanidad de Buniel,
ha fallecido en el día de ayer, a los 59 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, don Eloy (médico de Isar), Sara, Pilar y Nieves; hija política, doña Natividad Santos; nietos; hermanos, don Jerónimo y doña Petra; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, sábado, día 16, a las ONCE, en la iglesia parroquial de Buniel, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Buniel 15 de Marzo de 1935.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que se ha planteado una cuestión sobre una base, que ayer tuvo fundamento en la posibilidad de una crisis, y hoy en la nota oficiosa del Consejo. Si el Gobierno no se hallaba conforme con la redacción definitiva de la ley, no debió pedir los votos a la Cámara. En esa creencia votamos en contra, y creemos que la ley aprobada producirá una perturbación en la economía agraria española. Con ella no pueden estar conformes, ni los arrendatarios ni los propietarios.

El señor Lara, de Unión Republicana, explica también el voto de su minoría.

El señor Martín y Martín expone su criterio personal y refiere las causas por que ha votado favorablemente el dictamen. Yo estaba casi conforme con el proyecto primitivo del ministro de Agricultura, por lo cual ha sido escaso el número de enmiendas que he presentado. Pero hay puntos con los que no puedo estar conforme.

El señor Gil Robles afirma que aun cuando no pensaba hablar, lo hace obligado por la intervención del señor Ventosa. La minoría de la Ceda está conforme con el ministro de Agricultura y ha votado a favor del proyecto.

Dirigiéndose a la minoría conservadora, la dice que no puede distinguir un mal menor que es un mal absoluto. (Risas). La ley votada no dispenza de los puntos fundamentales del proyecto del ministro, basados en el programa social cristiano. No cree que un Gobierno pueda pretender algo que suponga modificación sustancial que afectaría a la seriedad de la Cámara; solamente cuestiones complementarias, pueden modificarse.

Interviene el señor Lerroux. Estima que el proyecto puede tener defectos, pero a su juicio, es preciso rectificar; pero la mayor prueba de respeto que ha podido tener el Gobierno con el Parlamento es hacer lo que ha hecho en el Consejo de hoy. Esperar a que sea ley para que el propio Parlamento rectifique las cuestiones, que no son sustanciales. Esperaremos, pues, a que sea promulgada la ley, para presentar el anunciado proyecto.

Deben reconocer que el Gobierno ha procedido con gran serenidad y mesura.

El conde de Rodezno exclama: Negativa pura y poco ser.

El señor Lerroux: Nadie me puede dar lecciones de seriedad.

El conde de Rodezno, explica sus palabras.

El señor Lerroux: Para ser maestros es necesario previamente conquistar el título. Termina diciendo que cuando el proyecto se presente, expresará su opinión, porque este es un punto de partida de una marcha progresiva, que no vamos a detener.

El señor Navajas, agrario, explica el voto de su minoría, diciendo que el señor Martín y Martín, ha expresado su criterio personal.

El señor Bolívar, en nombre del partido comunista protesta por la aprobación de la ley. Lamenta que el presidente haya olvidado una proposición facultativa que presentó el orador sobre los sucesos de Asturias.

El señor Alba:—Su señoría sabe que sobre ella se acordó no haber lugar a deliberar. Además, es un asunto ajeno a la explicación del voto.

Continúa el señor Bolívar organizando protestas en la Cámara. Pronuncia unas palabras que no se oyen.

El señor Maestre Zapata exclama:— ¡Su señoría se metió debajo de la cama. (Grandes risas).

Termina el señor Bolívar entre ruidosas protestas de la Cámara.

Don Cirilo del Río dice que elogió el proyecto del ministro de Agricultura, pero que la ley votada hoy no se parece a aquel proyecto, y por eso no le da su voto.

Examina las diferencias entre uno y otro, para demostrar la honda discrepancia que existe entre ambos textos.

El ministro de Agricultura declara que acogió el proyecto, que le satisfacía plenamente, pero se ha sometido a opiniones contradictorias. Rebate la argumentación de don Cirilo del Río, diciendo que lo que se pretende reorganizar en esa ley es un artículo adicional solamente.

Los ministros han hablado extensamente del régimen provisional de Cataluña.—Han pasado a informe del Supremo once testimonios de penas de muerte.—El orden público en España es satisfactorio.—La concesión de pases y billetes de libre circulación en los ferrocarriles.—El Estatuto de Prensa.—Unos individuos, armados de porras, causan grandes daños en unos almacenes

La elevación del precio de los periódicos

Se pone a votación definitiva de «quorum» el proyecto elevando el precio de los periódicos, y se aprueba por 226 votos, sin ninguno en contra.

Las bases de la ley municipal

Continúa la discusión de las bases de la Ley municipal. Se aprueba nominalmente la base 28, con una enmienda del señor Serrano Súñer.

El señor Vega de la Iglesia manifiesta que la enmienda se contradice con otra anteriormente aprobada. El señor Alba manifiesta que la comisión puede aceptar todas las enmiendas, aunque sean contradictorias. Se acuerda redactar nuevamente la base.

Se lee la base 19, redactada definitivamente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Consejo de ministros

Los que dicen varios consejeros

Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo en la Presidencia.

El ministro de Industria nos dijo a la salida que no se ha podido precisar si en el vapor «Florida» se han embarcado o no 90.000 kilos de jamón argentino que se envían clandestinamente a España.

Afirmó que si es así jamás entrarán en España en esta proporción.

El señor Jiménez y Fernández adelantó que había sido promulgada la ley de arrendamientos.

El ministro de la Gobernación manifestó que habiéndose agudizado la crisis de trabajo en Cadix, se había encomendado al señor Cid para que propugna diversos trabajos.

La referencia del señor Jalón

El ministro de Comunicaciones hizo la acostumbrada referencia verbal.

El señor Marráco dijo—llevará probablemente el martes a las Cortes la propuesta de prórroga trimestral del presupuesto.

Se habló extensamente del régimen provisional de Cataluña y se han tomado unánimemente acuerdos. Es este un asunto que no debe alarmar a la opinión.

Se han conocido los testimonios de las penas de muerte y se acordó enviar once de dichos testimonios a informe del Tribunal Supremo, entre ellos el de González Peña.

El señor Cid ha traído un decreto regulando los pases de ferrocarriles.

Yo expuse la aspiración de que a los funcionarios de Correos y Telégrafos se les asimile al carnet militar y en este sentido prestaré mi apoyo.

También hemos tratado del problema del paro.

Por último se habló del orden público en España, que es satisfactorio.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: INSTRUCCION PUBLICA.— Expedientes de constitución de grupos escolares.

GOBERNACION.— Informe sobre una proposición de ley del señor Irujo. Propuesta para mitigar el paro obrero en Cadix.

JUSTICIA.— Reposición de personal y ascensos de magistrados.

HACIENDA.— Normas para que la Junta de socorros de Asturias, conceda a los Municipios anticipos sobre tributos.

MARINA.— Expediente sobre la necesidad de redactar de nuevo el reglamento de pesca, en la provincia de Huelva.

Concediendo el pase a la reserva, a partir del 17 del corriente, al general de Intendencia en la Armada, don Manuel González Piñero.

Los billetes de libre circulación

Después se facilitó a los periódicos el decreto aprobado en el Consejo por el que se modifica la concesión de pases de ferrocarriles.

Se hace en él una clasificación por ministerios.

En Guerra, se dan de baja los pases de favor de los generales, inspectores, jefes de división, comandantes militares de Canarias y Baleares, y de las fuerzas de Marruecos y jefe de Estado Mayor.

Se denegaron los pases a los auditores y fiscales de las divisiones orgánicas.

En Hacienda se suprimen cuatro pases nominales para la inspección de aduanas, y para la represión del contrabando y otros.

En Obras Públicas, se suprimen los de los presidentes y vocales de las Juntas de puertos, obras hidráulicas, jefe superior de la Junta consultiva, etc.

En Justicia se suprimen los del inspector, fiscal y secretario de la inspección, fiscal del Supremo, magistrados del mismo Tribunal, inspector de Tribunales y comisión inspectora de juzgados y Tribunales.

En Marina, se suprimen los de vicealmirantes jefes de bases navales.

En Instrucción Pública, se aumentan los pases a los rectores de las Universidades.

En Gobernación, se suprimen los pases al portador.

En Trabajo, se deniegan 16 pases.

En Estado, se suprime el del inspector jefe de emigración.

En Comunicaciones, se deniegan a los oficiales mayores del ministerio y a otras personas.

Información varia

Un atraco

Cuando se disponían a cerrar la tienda de ultramarinos que en la calle de Maldonado posee don Pablo Julián Carazo, a quien acompañaban un dependiente y una criada, pelearon tres desconocidos, que, amenazándolos con pistolas, se apoderaron de 225 pesetas y huyeron.

Avisada la policía, dió una batida por las inmediaciones y detuvo en un bar próximo, a Manuel Roldán Santamaría, que ha sido conocido por los atracados como uno de los autores del hecho.

Construcción de escuelas

La «Gaceta», publica un orden, aprobando el proyecto del arquitecto don José Tomás Moliner, para construir, por el Ayuntamiento de Reñuno, en Villacanzo, un edificio destinado a escuela unitaria de asistencia mixta, con vivienda para maestro, concediéndose en principio una subvención de 13.000 pesetas.

Por otra disposición, se aprueba también otro proyecto del mismo arquitecto, para construir por el Ayuntamiento de Los Baños, en el barrio de San Millán, un edificio para dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas, concediéndose una subvención de 20.000 pesetas.

El Tribunal de Garantías

Hoy ha vuelto a reunirse el pleno del Tribunal de Garantías.

Se examinó la compatibilidad del señor Samper como diputado, presidente del Consejo de Estado y vocal del Tribunal de Garantías, aprobándose esta compatibilidad por criterio unánime.

Se aprobó el auto de conclusión del sumario instruido por el vocal señor Gil y Gil, relativo a la actuación de la Generalidad de Cataluña.

Se acordó dar traslado de este sumario al fiscal de la República y a los letrados defensores, por cinco días a cada uno, o sean 25 de exposición para que hagan el escrito de calificación.

Por último se dispuso que el secretario general del Tribunal se trasladase a la cárcel para dar cuenta a los procesados del escrito de recusación contra varios vocales para que le ratifiquen o denieguen.

Resultando heridos cinco obreros, dos de ellos de gravedad.

Hallazgo de un torpedo
SANTANDER.—Un vapor pesquero ha remolcado a Santaña en torpedo de cinco metros de longitud que encontró flotando a 20 millas del puerto.

Audiencias
El presidente de la República ha tenido hoy audiencia parlamentaria.

El Estatuto de Prensa
En el Congreso se reunió hoy bajo la presidencia del señor Gil Robles la comisión del Estatuto de Prensa.

Unos individuos, armados de porras, causan varios destrozos en unos almacenes

Esta mañana, cuando más concurridos se hallaban los almacenes Sepul, sitos en la Gran Vía, penetraron quince o veinte individuos armados de porras de plomo empuñadas en cuero y se distribuyeron estratégicamente por el local.

Súbitamente, y en distintas partes, comenzaron a repartir golpes en vitrinas, lunas y objetos frágiles, como juguetes y frascos de perfumería, causando grandes destrozos.

La confusión que se produjo fue enorme.

Los clientes se lanzaron a las puertas y algunos fueron arrastrados por la avalancha, resultando heridos, aunque no de consideración.

Varias señoritas empleadas sufrieron síncope y otras resultaron heridas con los vidrios.

No se practicó ni una sola detención, pues los autores del hecho huyeron con toda rapidez.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Casinos de suboficiales
Reglamento de los Casinos de suboficiales, de los cuales sólo podrán ser socios los suboficiales, los asimilados de la respectiva guarnición en activo servicio y el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno que tenga consideración de suboficial.

Convocatoria de ingreso en la Escuela de Guerra
Se anuncia convocatoria para cubrir 25 plazas de alumno de la Escuela Superior de Guerra, de las que seis corresponden a Infantería, dos a Caballería, tres a Artillería, dos a Ingenieros y doce para cualquiera de ellas indistintamente.

Se da un plazo de 30 días para presentación de instancias y los exámenes darán principio el día 2 de Octubre próximo.

Cursos de Artillería y de Ingenieros
En el taller de precisión se desarrollará un curso de nueve meses, para el manejo de instalaciones eléctricas de Artillería de Costa.

En el Centro de Transmisiones se verificará otro curso para oficiales de Ingenieros, de radiotelegrafía.

PROVINCIAS

Detención de una espía
SAN FERNANDO.—Ha sido detenida la espía alemana Margarita Estein, por sospechar las actividades que desempeña afrecedor de los centros oficiales.

De Asturias
OVIEDO.—El gobernador general se propone recorrer la zona de Palencia, especialmente Barruelo.

—El motorista vigilante de carreteras Manuel Arco se estrelló contra un automóvil, quedando en gravísimo estado.

Cinco obreros heridos
BILBAO.—Cuando se hallaban derribando una lonja se hundió un tejado,

Van a casarse dos hijos de D. Alfonso

ROMA.—Se anuncian los esponsales del ex infante don Juan, hijo de los ex soberanos de España, con doña María de las Mercedes, hija del ex infante don Carlos de Borbón.

Se dice que la exinfanta Cristina con traerá matrimonio con un príncipe de la casa Liechtenstein, cuyo nombre no se ha facilitado.

Explosión de cuatro bombas

HABANA.—Los actos de terrorismo han continuado después del toque de queda de las nueve de la noche. Cuatro bombas han hecho explosión en el centro de la ciudad, mientras que parte de la ciudad quedó a oscuras a consecuencia de unos disparos hechos en un transformador de energía eléctrica.

Los «pacos» han herido a un teniente de policía en el Malecón.

Los automóviles de la policía han patrullado por la ciudad, marchando rápidamente a los lugares donde se producían tiroteos, en tanto que desde la fortaleza de «Cabañas» se enfocaban los reflectores a los tejados de las casas para descubrir a los «pacos».

Ultima hora

Se dio a tiros por el obrero Fernando Dávila, produciéndose éste la muerte.

El agresor se presentó a las autoridades momentos después, confesándose autor del hecho.

Parece que éste se debe a resentimientos por cuestiones de trabajo.

Las fallas

VALENCIA.—El ministro de Obras Públicas ha anunciado que asistirá a las fallas.

La comisión de Agricultura

En la reunión celebrada esta mañana por la Comisión de Agricultura se examinó el proyecto de ley relacionado con los baldíos de Alburquerque.

Se comenzó a estudiar el proyecto de acceso a la propiedad, pero tuvo que dejarse para nueva reunión porque la comisión de Hacienda no ha remitido los datos que se la habían pedido.

El proyecto de ley de alcoholes

La Comisión de Hacienda ha examinado las enmiendas presentadas al proyecto de alcoholes.

Se designó a los señores Ruiz Valdepeñas, Mondejar, y Cuartero para que contesten a las preguntas que se han remitido los datos que se la habían pedido.

Ampliación del Consejo

Como ampliación del Consejo sabemos que en lo que se refiere al régimen provisional de Cataluña cambiarán impresiones extensas acerca de este interesante asunto, que no se refiere como se cree, a la comisión de traspaso de los servicios, pues esta no ha informado aun.

Se adoptaron acuerdos que el señor Lerroux dará a conocer al señor Portela, en viaje que éste realizará en breve a Madrid.

Respecto a las penas de muerte, y las sentencias recibidas en el Consejo, se estableció discusión sobre la interpretación del artículo 112 de la Constitución, manteniendo el señor Lerroux y los radicales el criterio de que habiendo pasado las sentencias de los diputados al Supremo, lo mismo debía ocurrir con las que hay pendientes.

Así se acordó y el Gobierno espera tener contestación en unos días de algunas, aunque no se tratará del asunto en el Consejo del martes, porque no asistirán varios ministros con motivo de la festividad del día, entre ellos, el señor Cid, que ha de irlo pasando para pasar el día de su san con su familia.

Probablemente, la semana próxima, no comenzará el martes, sino el miércoles y terminará el sábado.

Antonio Vega Arce

Electricista
San Lorenzo, número 26

BOLSA DE MADRID

	DIA 15	DIA 15
Interior	74/25	74/25
Exterior	88/25	00/00
Ahorrazable 4%	84/00	00/00
5% antiguo	97/00	00/00
5% 1017	94/25	00/00
102.6	100/90	00/00
1027 con Imp.	93/45	93/40
1027 libre	102/50	102/50
Ferrovial	102/00	102/00
Cédulas hipotecarias 4%	91/00	91/50
5%	98/00	98/50
6%	106/25	105/90
Francos franceses	48/40	48/40
suizos	238/37	238/37
belgas	171/87	171/87
Libras	34/90	35/05
Dólares	7/32	7/35
Óras.	61/15	61/15
Banco de España	568/00	568/00
Hipotecario	264/00	000/00
Hispano Americano	160/00	000/00
Español de Crédito	190/00	000/00
Central	75/00	00/00
Río de la Plata	83/00	00/00
Ferrocarril del Norte	265/00	265/00
Idem Idem Obligaciones	59/19	00/00
Idem M. Z. A.	197/25	198/25
Idem Idem Obligaciones		
1. hipoteca	235/00	000/00
Alcázar, Obligaciones	243/75	000/00
Azucareras preferentes	40/50	00/00
Idem ordinarias	90/75	00/00
Tabacaleras	221/50	225/00
Altos Hornos	75/25	00/00
Duro Felguera	40/00	00/00
Telefónica Nacional	109/40	109/25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana, a las once, ha partido del aeródromo de Gamonal en vuelo de prueba la avioneta de servicio público de nuestro paisano don Alberto Salinas...

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego llamado Alfonso Criado Gutiérrez...

Es la mujer burgalesa de espíritu delicado a sus hijos les educa para ser hombres honrados.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 931.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Camisas novedad

chalecos puño, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

ANIS LAS CADENAS

De fabricación nacional

Su fortuna - Su porvenir. Gane 750.000 pesetas sin exponer un solo céntimo.

Tiene usted buen gusto. Siga consumiendo los bollos de leche, vienas y panecillos que salen del moderno horno de Rufino de la Fuente.

URALITA. CUBIERTAS, CIELOS, TUBERIAS, DESAGÜES, REVESTIMIENTOS, ARRIMADEROS.

TARIFA. Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS, AUTOMOVILES, ARRIENDOS, COLOCACIONES, TRASPASOS.

CONTRA EL AIRE ENCALLEJONADO DE LA CIUDAD. EUBRONQUIOL. CURA Y EVITA LA TOS, CATARROS, BRONQUITIS.

GOBIERNO CIVIL. El incendio de Bujedo. Ayer estuvieron en Burgos los señores gobernador civil y secretario del Gobierno...

GORRAS Y BOINAS. CASA SAIZ. Sombrerería, 4.

Ecos de sociedad. En el día de hoy ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Lorenza Menchaca Saiz...

Conferencia de divulgación. El próximo domingo día 17 de Marzo tendrá lugar en el Centro de Enseñanza «Instituto Cristóbal Colón» una conferencia...

Trinidad Cuñado. Antigua oficial del Cortador Madrileño, ofrece sus servicios, como SASTRA DE NIÑOS en su taller...

Laboratorio. Radio-eléctrico. Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio...

Anuncios económicos. TARIFA. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

Diario de Avisos

Notas religio. SANTOS DE MAÑANA. Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, Luciano, León, Julio.

NOVENA A SAN JOSE. SAN LESMES.— A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, dolores y gozos cantados por el coro de J. F. P. y reserva.

Registro civil. DEFUNCIONES. Claudia González Pérez, de Omiñca de Sagamón, 75 años, Sanz Pastor, 4.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del día. BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 683,5.

Espectáculos. COLISEO. A las siete y diez y cuarto. Doy mi vida y el bienestar de Texas.

Academia de Corte y Confección de D. Resurrección de la Hoz. La mejor, por su método muy perfectísimo. Titulada en Buenos Aires y en París con Medalla de Oro.

Los despachos de la Tintorería Masip están instalados en la calle de Laín-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. Teléfono 3-2-2.

Garage «EL FRANCÉS»

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

Nuevos modelos de bicicletas año 1935

Modelo corriente El Francés	155	Special con cambio y tubulares	267
Ormei	177	Special duroaluminio	325
Cycles Blanco normal	190	Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO	
Special Blanco Carrera	225	Peugeot, Selecta Roburst y otras muchas	
Special con tubulares	240	más a precios nunca vistos.	

Cubiertas a 6'95 y cámaras a 2'95

El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino
Venta de aparatos contra el robo

No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13. — BURGOS
(Junto a la Farmacia Militar)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orbita» el 17 de Marzo

Motonave «Reina del Pacífico» el 16 de Abril

Vapor «Orduña» el 12 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

CLINDROS AMASADORAS HORNOS

TALLERES

INDRO JOVER LOGROÑO

TELÉFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

AVENIDA (TEATRO CINE)

Mañana, sábado, a las 7'15 y 10'30
GRAN FUNCION FEMINA
Exhibición de la soberbia producción

TAXI

Graciosa comedia. Interpretada por JAMES CAGNEY y LORETO YOUNG

Butaca de patio

Señoras, 40 cts.

El domingo
MAGICO ACONTECIMIENTO

Al llegar

la primavera

Otra de las grandes pasiones frustradas del inmortal compositor FRANZ SCHUBERT, realizada con lujo deslumbrante y música del propio Schubert

Nada comparable con

Al llegar la primavera

La mejor superproducción

Al llegar la primavera

Al llegar la primavera Es arte, triunfo, belleza, encanto, hechizo, emoción...

Muy en breve:

Maravilloso acontecimiento!

NOCHES MOSCOVITAS

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma de profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal. Precio: 5 pesetas.

Comentarlos a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8

MADRID

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7 y 10'15

Grandioso programa doble

1.º Importantísimo estreno

Doy mi vida

Por Winne Gibson y Paul Lukas 2.º

El bandolero de Texas

Asunto americano, por Tom M.x.

El domingo: Otro acontecimiento más

Verónica

Por la sin igual Franziska Gaal

Seguidamente: La gran superproducción «Fox» española

El primer amor

Interpretada por la deliciosa pareja Charles Farrell y Janet Gaynor.

Muy en breve: La formidable superproducción española

Se ha fugado un preso

Por Juan de Landa, Rosita Díaz y Ricardo Núñez.

¿Quién no recuerda

Se ha fugado un preso?

¿Quién no recuerda

Se ha fugado un preso?

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir o impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método del Dr. MUNOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en:

ARANDA DE DUERO, lunes 18 de Marzo, Hotel Ibarra.
LERMA, martes 19 Marzo, Hotel Madrid.
BURGOS, viernes 20 Marzo, Hotel Norte y Londres.
VILLADIEGO, jueves 21 Marzo, Fonda José Rodríguez.

Instituto de las Hernias Métodos del Dr. Muñoz, Rambla Centro, 11. Barcelona

Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance

Estudio de Publicidad Moderna

Paseo del Espolón, 40, entrepuerto. Teléfono 2-6-2. BURGOS

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa tendrá portento servido y ahorrará muchos dineros.

Siempre grandes exhibiciones. Los últimos modelos. Géneros de gran fama y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Novelas gratis

Pídanlas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don
Profesión
Señal

Folleton del DIARIO DE BURGOS (255)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Andrés—, y de muy buena gana me hubiera apoderado de la cesta, que debía contener muy buenas provisiones. Lo peor del caso es que tendré que sufrir el hambre hasta que volvamos a la posada, a menos que Ferrán, que es previsior como todos los viejos, no haya pensado en llenar las alforjas antes de partir.

Pasó un cuarto de hora. Salieron de la casita el hidalgo y Julián.

Dieron algunos pasos y se detuvieron.

—De manera—dijo el criado de don Juan—, que vos no saldréis de estos alrededores.

—Pero me alejaré.

—Pues yo voy a situarme por el lado opuesto y cerca de la entrada del bosque.

—Decís que vendrá vuestro señor.

—Y recorrerá los senderos por donde algunos días pasean mi señora y doña Isabél.

—Mucho cuidado.

—Lo tendré por mi propia conveniencia, pues ya sé hasta qué punto son temibles esos hombres.

—Todo debe esperarse de ellos.

—Os veré antes de volver a casa.

—Por aquí me encontraréis.

No hablaron más.

Afajóse Julián y desapareció.

El hidalgo fué de un lado para otro. De vez en cuando se detenía para escuchar.

Tomé al fin por un estrecho sendero.

Muy pronto se perdió de vista.

Andrés, que estaba sentado en tierra para quedar bien oculto, se puso en pie.

—No debo seguirlo—murmuró—, y me canso de estar quieto, y además me aburre, y para mayor tormento tengo hambre no me deja sosegar.

Con una audacia que apenas se concibe salió de entre los matorrales.

¿Qué hubiera sucedido si en aquellos momentos llegase el hidalgo?

También era posible que se presentase don Juan.

Empero Andrés no se detenía nunca ante los peligros.

Su rostro expresaba la tranquilidad más perfecta.

Entreabríanse sus labios para sonreír como burlonamente.

—¡Fuego de Satanás!—exclamó.—No hay criatura que esté libre de cometer torpezas y ahora el ruin hidalgo, aunque es tan astuto y tan previsior, no ha pensado en cerrar la puerta. Ciertamente no es probable que vengan con la Estrella y doña Isabél; pero en cambio yo puedo aprovechar esta ocasión tan oportuna y satisfacer las exigencias de mi estómago, pues no creo que el hidalgo se haya comido todo lo que en la cesta le trajo Julián.

Hubiérase dicho que Andrés gozaba buscando los peligros y complicando las situaciones.

En aquellos momentos verdaderamente críticos debía ser más prudente que nunca, y sin embargo, los apuros los hacía objeto de burla y de diversión. A través la explanada en distintas direcciones.

Fijó particularmente la atención en el sendero por donde se había alejado el señor Faustino.

Y sonriéndose siempre, retrocedió,

llegó al pequeño edificio, empujó la puerta y entró.

—Ya estoy satisfecho—dijo—; justo es cejarle algo.

La botella vacía la metió debajo de la cama.

En pie se puso.

Siempre con la más completa tranquilidad recorrió todo el interior de la casita.

Nada de particular pudo ver.

Si se dejase llevar de sus impulsos hubiera cerrado y guardando la llave, pero no quiso hacerlo.

Salió del edificio.

Volvió a la explanada.

Aún no se encontraba allí el hidalgo. Andrés, en vez de ocultarse donde antes había estado, metióse entre la espesura y fué de un lado para otro.

Se inclinaba y andaba sin producir ni el más leve ruido.

Diez minutos después consiguió descubrir a Munilla, que vagaba por aquellos senderos.

Vió que el miserable hidalgo se detuvo de repente.

—¿Qué se sucedía?

Acababa de distinguir por entre el ramaje a don Guillén de Castro.

—¡Ah!—exclamó Munilla.

Et desdichado caballero se había encontrado con doña Isabél.

Los dos amantes entablaron dulcísima conversación.

Lo que decían no era posible que lo oyese el señor Faustino; pero vió que cambiaba la expresión del semblante de la huérfana como si de repente se sintiera poseída de pavor.

¿Qué se sucedía?

Sin necesidad de escucharlos lo sabemos: don Guillén le daba la desagradable noticia de encontrarse en el bosque el criminal hidalgo.

En realidad no peligraba entonces la vida del caballero porque cerca tenía quien lo defendiese; era la situación bastante crítica.

No se atrevió doña Isabél a prolongar aquella conversación.

Debe suponerse que se pusieron de acuerdo para lo que debían de hacer. Separáronse.

Desapareció con Guillén.

La huérfana elevó al cielo una mirada de súplica desgarradora.

Retrocedió y se encontró con doña Estrella.

Las dos amigas se afezaron mientras hablaban.

Y entretanto decía el señor Faustino:

—Me parece que podremos concluir muy pronto.

Si en vez de Munilla se encontrase por allí don Juan, ¿qué hubiera sucedido?

A pesar de todas las precauciones, peligraba la vida del hermano de doña Estrella.

El hidalgo volvió a la explanada.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Han sido casi nulas las entradas en el mercado de esta plaza.
Trigos.—Se opera bastante con este cereal, al precio de tasa.
Otros granos se cotizan:
Cebada, 45 y 46 reales fanega.
Yeros, 66 y 67.
Avena, 55.
Mueles, 55.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,00.
Huevos, 2,50 docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Cafos 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Peras, 0,80 el kilo.
Manzanas, 0,80, 0,70 y 0,60.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Pescaderías Vivar
Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.
Merluza, 3,50.
Sardina, 0,80.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 48.
Mueles, 59.
Yeros, 66.
Alubias, 220.
Patatas, 6 reales arroba.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Cerdos al des. etc, 240 reales.
Idem de seis meses, 420.
Ovejas, 200.
Carneros, 210.
Pielés de cabrito, 16 reales una.
Idem de cordero, 6.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 68.
Yeros, 72.
Avena, 86.
Alubias, 20 celemin.
Patatas, 7 reales arroba.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Idem claro, 8,50.
Cerdos al des. etc, 240 reales.
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.
Ovejas, 200 reales.
Carneros, 220.
Corderos lechales, 8 pesetas kilo.
Pielés de cabrito, 12.

LA HERRA

Trigo, precio de tasa.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 44.
Algarrobas, 64.
Mueles, 56.
Yeros, 62.
Avena, 80.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 150.
Harina, 62 pesetas los 100 kilo.
Salvado primera, saco, 12 pesetas.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino blanco, 4,50 cántara.
Idem tinto, 4.
Idem claro, 5.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

REVISTA DE MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Según nos informa la Junta de Contratación, las ventas realizadas ayer, fueron:
Ocho vagones de candeal.
Nueve quintales métricos de man toba.
Al precio de tasa.
Otros granos:
Centeno, 84.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.

Harinas.—Selecciones, 63.
Integrales, 59 y 60.
Segundas buenas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Tercerías, 38 a 41.
Cuartas, 28 a 30.
Comiditas, 26 y 27.
Salvado de hoja 30 y 31.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Precios:
Trigo, 84 reales fanega.
Centeno, 82.
Cebada, 40.
Algarrobas, 62.
Avena, 28.
Guisantes, 64.
Harina de primera, 62,50 pesetas los 100 kilos.

PIEDRAHITA (Ávila)

Precios del mercado:
Centeno, 64 reales fanega.
Cebada, 55.
Algarrobas, 74.

Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 150.
Alubias, 218.
Harina de primera, 26 reales arroba.
Salvado, 20.
Patatas, 9 reales arroba.
Vino blanco, 44 reales el cántara.
Idem tinto, 40.

PLAENCIA

El mercado de hoy regularmente concurrido.
Sosteniéndose los de los cereales, es manifiesta la tendencia al alza.
Toda la cebada que llegó al mercado fue vendida al poco tiempo.
Cotizaciones:
Cebada, 45 reales fanega.
Avena, 59.
Mueles, 61.
Patatas 9 reales arroba.
Vino tinto, 30 y 32 reales el cántara.

LEON

Trigo, a precio de tasa y lo que se vende por medio de la Junta de Contratación.
Centeno, 5 pesetas la fanega.
Cebada, 3,75 y 4 pesetas.
Avena, 2,50 y 2,60.
Alubias pintas, 10 pesetas.
Idem blancas, 11.
Mueles, 5 pesetas.
Patatas, 2,25 y 2,50 pesetas la arroba.
Huevos, 1,50 y 2 pesetas la docena.

La Solana de la Plata
venta económica de hortalizas en el finca
Camino de la Plata

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agraria

Las malas hierbas de los trigos

Aunque en el título se mencionan únicamente los trigos, en realidad las mismas prescripciones son aplicables a los centenos, avenas y cebadas de invierno, con la diferencia, sin embargo de que salvo el trigo, los demás cereales vegetan más rápidamente y se defienden con mayor facilidad; en estas condiciones, los trigos son los cereales que más preocupan a los cultivadores, cuyas tierras no están totalmente limpias, que son, desgraciadamente, los que constituyen la gran mayoría.

La grada es un medio de defensa contra la hierba; para obrar con eficacia, es necesario que el diente de la grada, no tenga un gran espacio que defender y que su acción sea decisiva. Cada diente efectúa un trabajo limitado, si el que abre el surco inmediato está muy próximo; conviene, pues, orbalarse, en el sentido de las gradas de muchos dientes, lo cual constituye una dificultad para la construcción puesto que ha de evitarse que puedan obstruirse los espacios libres. Se obtienen buenos resultados con armazones alargados en el sentido de la marcha, dando una articulación grande a los dientes y disponiendo estos dientes en teclado o en escalón.

De cualquier manera, la grada debe trabajar muy al principio, tan pronto

como el terreno esté en condiciones, y así, las malas hierbas ofrecen menor resistencia, y el trigo no está aún dañado. Hay que efectuar pronto el rastreado, sobre todo en los terrenos en que se tema la sequía o el escaldado. El rastreado, en efecto, provoca una paralización en la vegetación; una paralización, al menos aparente, durante la cual se vuelven las hojas y se cubren en mayor o menor grado de tierra; disminuimos aparente, pues en este período, si se ha tenido cuidado—lo que es indispensable—de rastrear con buen tiempo, la actividad vegetativa, no se interrumpe, en la base de la planta y se traduce por un aumento de ahijamiento. Este aumento, no constituye un peligro en los suelos fértiles y en climas que permiten una vegetación prolongada; pero puede ser funesto en los demás.

Aconseja obrar con gran prudencia en aquellas regiones en las que el rastreado constituye una innovación.

Estudia el empleo de los productos químicos, en el que hay una gran tendencia a obrar de una manera uniforme. Por ejemplo, para las crucíferas, mostaza de los campos, o rabanillo, se emplea el nitrato de cobre u otros productos análogos en solución, y la silvinita, sola o adicionada en cántarada, en estado pulverulento; si las plantas adventicias no son demasiado fuertes, estos productos se emplean en dosis de dos a tres por ciento de nitrato de cobre, o de silvinita, y de 1.000 kilogramos de silvinita. Se opera después de la evaporación del rocío con las soluciones y en pleno rocío con los polvos. El tratamiento debe hacerse aprovechando el buen tiempo, suspendiéndolo cuando el cielo se cubra, por la tarde cuando el sol se ponga, y por la mañana, tan pronto como las plantas dejen de estar húmedas.

El ácido sulfúrico, más energético, debe emplearse si las crucíferas son fuertes a una dosis de seis a ocho por ciento, y más ampliamente para las distintas plantas adventicias; la dosis del 10 por 100 para la amaria, el nagalo y la verónica, e incluso a 12 por 100 para los ancianos y las amapollas.

El tratamiento debe hacerse igualmente lo antes posible; se paraliza la vegetación del trigo en mayor o menor grado, según la dosis de ácido empleado; los trigos que experimentan una paralización prolongada, dan espigas pequeñas. Hemos de hacer observar que la duración del tratamiento químico, es mayor que en las soluciones cústicas o los polvos; que el tiempo no muy bueno, incluso del tiempo algo cubierto, no disminuye la acción del ácido sulfúrico, y que si al tratamiento sucede una lluvia, ésta no anula la total eficacia del producto. Este método, pues, llamado de Rebato, que perpetuará la memoria del glorioso director del Instituto Nacional Agronómico, merece grandes servicios. Para no tener que arrepentirse de adoptar, deben tomarse todas las precauciones que imponen el uso de un producto peligroso. Hace poco tiempo que nos mostraron un caballo con las patas estropeadas porque el encargado de conducirlo, falta de previsión, le había hecho marchar sobre la parte tratada al llevarlo a la granja. Los mayores y jefes de explotación, deben esforzarse en instruir y hacer llegar sus conocimientos a sus colaboradores; esto constituye un medio de lucha y de resistencia en las épocas difíciles.

¡¡HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

LA COCINA
Sección de **Perfumería**

Vicente P. Canales
Almuerzo Doméstico de Burgos

GENEROS DE PUNTO a precios de fábrica
D. H.
Podemos hacerlo por nuestra producción directa en todas las clases
La mejor prueba es visitarnos
Tenemos una gran colección de retortas, artículos de hilo, medias y calcetines de excelente calidad.
Domingo Hospital
Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

PARA SU OFICINA PARA SU CASA
encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en
Muebles Angulo
que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.
Vea la continua **EXPOSICION** de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción
Calera, núm. 9 - BURGOS
Fábrica: calle de Madrid, 5
Sucursal en Lerma

Agricultores... Labradores... Comprad vuestra herramienta en los nuevos Almacenes de Ferretería Hijo de Ruperto Jiménez Calle de la Paloma, 11